

CRISTINA GUILARTE MARTÍN-CALERO

Profesora Titular de Derecho Civil
Universidad de Valladolid

**LA MODERACIÓN DE LA CULPA
POR LOS TRIBUNALES**
(Estudio doctrinal y jurisprudencial)

editorial

LEX NOVA

VALLADOLID
1999

ÍNDICE GENERAL

Página

CAPÍTULO I

LA RESPONSABILIDAD POR CULPA O NEGLIGENCIA COMO PRESUPUESTO DE LA FACULTAD DE MODERAR

I. APROXIMACIÓN A LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL .	21
II. CONSIDERACIONES GENERALES: LA CULPA EN SENTIDO AMPLIO	30
III. EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA RESPONSABILIDAD POR NEGLIGENCIA	33
1. El ámbito de la responsabilidad por negligencia	33
A) Su delimitación legal	33
B) Su delimitación voluntaria	41
2. El concepto de negligencia y su medida: Estudio del artículo 1104 del Código civil	47
3. La extensión de la responsabilidad por negligencia	57
A) La determinación de los daños indemnizables	58
B) La limitación de la responsabilidad del artículo 1107.1 del Código civil	65
a) Los antecedentes históricos de la limitación de responsabilidad del deudor negligente	68
b) Interrogantes que plantea la defectuosa redacción del artículo 1107 del Código civil: posibles soluciones ...	70
b.1) La expresión <i>deudor de buena fe</i>	70
b.2) La extensión de responsabilidad del deudor doloso	72
b.3) La extensión de la responsabilidad del deudor negligente	74
c) La limitación de responsabilidad en la jurisprudencia del Tribunal Supremo	82

CAPÍTULO II

LA MODERACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PROCEDENTE DE NEGLIGENCIA

I.	LA FACULTAD DE MODERAR LA RESPONSABILIDAD: ORIGEN DE LA NORMA	85
1.	La facultad de moderar los daños y perjuicios en la obra de Pothier	86
2.	El abandono del sistema de gradación de la culpa	88
II.	LA FUNCIÓN DE LA NORMA: LA FACULTAD DE MODERAR LA CULPA EN LA DOCTRINA ESPAÑOLA	93
1.	La facultad de moderar responde a una cuestión de <i>an respondentur</i>	93
2.	La facultad de moderar responde a una cuestión de <i>quantum respondentur</i>	95
III.	NATURALEZA Y CARACTERES DE LA FACULTAD DE MODERAR	98
IV.	ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA NORMA	109
1.	La facultad de moderar y la culpa	109
2.	La facultad de moderar y la responsabilidad extracontractual en el Código civil	111
3.	La facultad de moderar y la responsabilidad objetiva	121
4.	La facultad de moderar en la responsabilidad contractual	130
A)	La valoración abstracta del daño y la facultad de moderar	131
B)	La moderación judicial de la cláusula penal y la facultad general de moderar la culpa	134
C)	La responsabilidad del artículo 1591 del Código civil y la facultad de moderar	142
D)	El pacto excluyente de la facultad de moderar	144

CAPÍTULO III

LOS CRITERIOS DE MODERACIÓN: LA CLÁUSULA ABIERTA DEL ARTÍCULO 1103 DEL CÓDIGO CIVIL

I.	CRITERIOS DOCTRINALES ACERCA DE LA PROCEDENCIA DE LA MODERACIÓN	147
II.	EL CRITERIO LEGAL DE LA MODERACIÓN: LA GRATUIDAD	151

	Página
III. EL CRITERIO JURISPRUDENCIAL: LA MODERACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD EN LOS SUPUESTOS DE CONCURRENCIA DE CULPA	152
IV. LA <i>RATIO LEGIS</i> DEL ÚLTIMO INCISO DEL ARTÍCULO 1103 DEL CÓDIGO CIVIL	158
1. El tipo de incumplimiento	159
2. La conducta del deudor: La buena fe y el grado de negligencia	160
A) El criterio de la buena fe	164
B) La intensidad de la culpa: El grado de negligencia	165
C) El grado de culpa en la jurisprudencia	171
BIBLIOGRAFÍA	187